

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,921

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 3 Ptas.
Por trimestre... 550
Por un mes.... 250
Por trimestre... 7

DOMINGO 27 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LOS NEGOCIOS DE ESPAÑA Y EL DINERO INGLÉS

Cada hombre, probablemente, no es más que la sombra de una sombra que está fuera de nosotros, aunque nosotros creamos que está dentro, que nos sujeta con lazos invisibles, y á la que seguimos ciegamente, aún figurándonos que al seguirla ciegamente hacemos á ojos vistas nuestra santa voluntad.

Esa sombra que está fuera de nosotros, aunque nosotros creamos que está dentro, es lo que nos figuramos ser nuestro instinto fundamental.

Para unos el instinto fundamental es el dinero; para otros la vanidad; las mujeres para otros; el ideal para algunos, y la curiosidad para el cronista.

La curiosidad ha llevado al cronista, por caminos misteriosos y caecididos, á ser testigo de cuantos sucesos interesan más ó menos á los destinos nacionales. Cómo ha llegado á presenciar esos fregados no podría decirlo el cronista.

Lo probable es que esa sombra de la curiosidad le haya llevado á ellos por sendas ignoradas.

Actualmente, por ejemplo, los destinos nacionales de España se pondrían de parte de Francia y de Inglaterra en su lucha por disputar á Alemania la hegemonía europea que pretende.

El caso es que allá por los años 1899 y 1900 hubo una villa española que hizo un esfuerzo colosal por erigirse en capital económica de España.

Aquellos fueron años en que se fundaron en España más empresas industriales de cuantas se habían constituido desde los tiempos en que se tendieron los ferrocarriles. Pues la mayor parte de esas empresas se constituyeron en Bilbao.

Cada bilbaíno se creyó un Rockefeller en punto á iniciativa y á capital. Hubo quien se encargó al mismo tiempo de realizar veinte ó treinta empresas diferentes. Y quien tenía un capital de 100 000 duros se comprometió en empresas que exigían muchos millones de pesetas.

El resultado fué una congestión de negocios. Es lo mismo que ocurre en las calles céntricas de Londres en las horas de más tráfico. Los coches y los omnibus son tantos, que todos tienen que pararse. Y así la prisa de todos conduce á la parálisis total.

La culpa de la congestión en estas vías consiste en que las calles no son lo bastante anchas.

La culpa de la congestión en los negocios españoles consistió en que cada hombre contó demasiado con sus propias fuerzas y demasiado poco con las de los demás.

No hubo la necesaria solidaridad entre las fortunas muertas de las distintas ciudades españolas; ó lo que es lo mismo, la plaza de Bilbao tuvo que afrontar por sí sola negocios que hubieran dado suficiente que hacer á muchas otras plazas españolas.

No hubo tampoco la necesaria solidaridad entre los mismos bilbaínos. A última hora los muy ricos no acudieron en auxilio de los negociantes de mediana fortuna sino por medio de préstamos usurarios. Y de esa incoherencia surgió la congestión.

Hoy trata de curarse la congestión por medio de una sangría. Muchos de los saltos de agua en estudio, de las minas denunciadas, de los ferrocarriles en proyecto, vienen actualmente al mercado de Londres en busca de capitales y un de hombres que los hagan fructíferos. Quien tiene entre manos en España ocho ó diez negocios, quiere desprenderse de un par de ellos para poder conseguir más capital y mayores actividades á los restantes.

Y así las cosas, los escritorios de la City estudian actualmente el problema magnífico de si el dinero cosmopolita ha de ayudar ó no la empresa de industrializar á España.

He aquí al cronista metido de hoz y caza en este mago fregado. ¿Y qué es lo que ve? Por de pronto, una cosa dolorosa. Aquí llegan negocios que, según todas las probabilidades, han de producir el 20, el 30 ó el 40 por 100 del capital empleado.

¿Cómo no encuentran capitales en España para desarrollarse? Y la respuesta es siempre la misma. Por la in-

coherencia nacional. Los Bancos no prestan fácilmente dinero á los particulares; los ricos no se fían de los diámanes de los ingenieros; no hay fe en la nación; no hay fe en nada.

Pero ¿por qué los españoles tratan de deshacerse de esos buenos negocios? Y aquí otra respuesta dolorosa. De cien casos, en noventa y nueve, porque los propietarios de cada asunto carecen de mutua confianza. En un caso, los distintos socios se pegan cada vez que se encuentran. En el otro, la rivalidad depende de que sus mujeres no se pueden ver.

En el de más allá, el conflicto proviene de un pleito entre los diferentes herederos de un negocio.

Siempre es la misma historia. El desarrollo nacional de España está paralizado, porque los españoles no pueden entenderse.

Pero una vez que se realiza el hecho lamentable de que negocios españoles vayan á la plaza de Londres, parece natural que tratáramos de colocar nuestros negocios en las mejores condiciones posibles. Pues nada de eso. De diez negocios españoles que allí llegan, en nueve los propietarios piden por ellos precios imposibles, y antes exigen los diez el inmediato envío de ingenieros para que los estudien. Sobre todo, que vayan ingenieros. Y, claro, una vez que van los ingenieros y que diámanes favorablemente, la cuestión es levantar los precios hasta lo inverosímil.

Por añadidura se pide siempre que el negocio se haga muy de prisa, en diez ó doce días.

Concesión de ferrocarril que ha sido papel mojado durante veinte y cinco años, ha de venderse allí en el plazo de unas horas.

Y entonces ocurre lo que es lógico. Ante la prisa de los vendedores, los ingleses lo primero que hacen es figurarse que les van á dar un timo.

Lo segundo, es negarse á enviar ingenieros sin asegurar el asunto.

Lo tercero es tratar de asegurarlo de tal modo, que sus condiciones se hacen intolerables para los españoles.

Y lo cuarto y último es que, generalmente, el negocio no se hace precisamente por la premura con que ha querido hacerse.

Y es que los españoles padecemos de exceso de talento. Nos pasamos de listos. Y de puro listos, nos quedamos sin comer.

RAMIRO DE MAEZTU.

OBRA DE CARIDAD

Segunda lista de donantes y objetos recibidos para la rifa que se establecerá en el Real de la feria á beneficio de la Cocina económica y Comedor de caridad:

D. Gregorio García y señora, un centro de mesa de cristal cuajado.

D. Juan Vargas Vilches, un terro d' eau.

D. Francisco Delgado, dignidad de maestraescuela, una mariposa y dos computeras de cristal.

D. Emilio Serrano Navas, un centro de cristal y media docena de cuchillos de postre.

D. Elias Cervellé y Chinesta, un juego de té, de porcelana.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, una colección de novelas escogidas.

D.ª Antonia Masa, viuda de Lara Barahona, una bandeja de metal y dos tazas de china.

D.ª Dolores López, viuda de Sáiz, un centro de cristal y tres copas para helados.

Srta. Paulina Sáiz, una licorera de cristal y bronce.

Sres. Hijos de don Manuel de la Cruz, una docena de adornos de tocador.

D. Francisco Velasco Bergel y señora, seis tazas de porcelana y dos macetas de idem.

D. José M.ª Rodríguez y señora, un muñeco de china con música.

Excmo. Sra. Marquesa de Valdeflores, un servicio de ponceña.

Don Juan Herruzo y señora, un adorno de mesa, una relojera y una pluma.

D.ª Visitación Herruzo, un estrado rosa, juguetes y un neceser.

D. Antonio Maraver y señora, un espejo de tres lunas.

Excmo. Sr. general Muñoz-Cobo, dos joyeros con figuras de plata.

D.ª Dolores Serrano de Muñoz-Cobo, dos platos pintados.

Srtes. Pilar, Concha, María y Nina Muñoz-Cobo, un azerico bordado, un sachí para pañuelos, un pañuelo de seda bordado y una muñeca de china.

Srta. Trinidad Cañete y Navarro, una bolsita de noche.

Una señora caritativa, un centro de cristal con pié de bronce y vinagreras de níquel.

D. Miguel Fresneda y señora, un juego de chimenea y una blusa de señora.

D. Manuel Fragero Luque, dos pares de arellos, dos sortijas y un alfiler de corbata.

D. Francisco Lubián, media docena de corbates de seda.

D.ª Valeriana Maraver, viuda de Aromó, un juego de café de china antigua.

D. Mariano Amaya y Castellano, presbítero, un cuadro «Hecce Homo» en pasta.

D.ª Josefa y doña Valle Amaya, dos platos pintados al óleo y una relojera y una pilita de agua bendita.

D. Antonio Vargas y señora, cuatro macetas de porcelana y flores de relieve.

D. Rafael López Amigo y señora, un joyero y dos jarrones de cristal.

D.ª Carlota Pérez de Biel y Díaz, un tapete de yute y una palmaria de china.

D. José Vázquez de la Plaza y señora, una sombrilla de seda blanca, pintada.

D. José Albendaz Agnete y señora, media docena de cuchillos de postre de plata.

D.ª María Ceballos de Marchal, un abanico de gasa pintado.

D. Lope Grajales Quesant y señora, una galletera de cristal cuajado y níquel.

D. Rafael Carreño Buger y señora, un reloj de mesa, de bronce.

D. Enrique Coll, presbítero, un limpia plumas.

Mr. Armand Dufour, cuatro acuarelas con marcos modernistas.

D. José Aparicio y Góngora, presbítero, dos azulejos pintados.

D. Francisco Rivera Cruz y señora, una palangana y jarro de porcelana.

D. Herman Piaget, un reloj de mesa, de bronce.

D. José Soriano Vázquez, bandeja de plata, dos jarrones de cristal y un cuadro pintado al óleo.

Pepito Soriano y Viguera, dos juguetes y un pato de porcelana.

D.ª Matilde del Castillo de Dávila, dos fruteros de cristal.

D. Ramón Soriano Cebrián y señora, una licorera de bronce y cristal.

D. Fernando Ferrer Oleza y señora, un centro y dos macetas mayolizas.

D. Cecilio Rodríguez y Rivero, tres libros.

D. Rafael Blanco de Tapia, una azufradora para viñas y perras.

D. Francisco Marchesi y Butler y señora, un juego de café de china con reflejos.

Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros, una fosforera y un corta puros.

D. Rafael Jurado, señora é hija, dos relojes de pared.

D.ª Exaltación Díaz de Morales, dos joyeros de cristal.

D. Juan Díaz Moreno, presbítero, una pila de agua bendita.

D. Manuel Enriquez y Enriquez y señora un pato de porcelana y dos platos de china.

LA FUENTE

En los profundos senos que hay en la tierra, que tan ricos tesoros avara encierra, se forma de aguas puras fresco raudal; y al obligado impulso de su destino, por senderos ignotos se abre camino para dar á la fuente su manantial.

Al salir de la oscura cárcel sombría y gozar de las luces del claro día, sus transparentes gotas deja caer sobre limpio y mullido lecho de arenas, donde cantando alegres posan serenas á la sombra que el árbol les da al nacer.

Cercado de espinos verdes zarzales, el manantial no teme los vendavales que ocasionarle pueden la turbiedad; y si en su clara linfa, pobre se aloja del árbol despreñada la seca hoja, la hospeda en su arenosa profundidad.

El agua que parece bruniada plata, de la pálida luna la faz retrata y de la aurora el bello rojo arrebol, y copia de las aves el blando vuelo y las tintas azules que ofrece el cielo y el vivo y fulgurante rayo del sol.

Cuando despierta el alba con su sonrisa, al agua de la fuente besa la brisa y logra el pajarillo su sed calmar; y luego en la desnuda flexible rama al calor de la lumbre que el sol derrama, lanza alegre las notas de su cantar.

Allá en las abrasadas siestas de estío, cuando arden las campiñas y ebulle el río y hasta el aire es de fuego sofocador, el agua al pié del árbol, que brota pura, forma oasis que brinda sombra y frescura, convidando al descanso reparador.

Ella, por ley divina, siempre allí mana, y en manantial fecundo del bien se ufana que realiza ofreciendo su propio ser; y en la morada en que ella tiene su asiento, reposa el peregrino, bebe el sediento, y mitiga el que sufre su padecer.

En su oculto retiro, lozano y verde, la ambición orgullosa su imperio pierde ante el pobre reinado de la humildad; pues con el mismo gusto puro y sencillo, da sus aguas al hombre y al pajarillo por sólo un sentimiento de caridad.

Quisiera así la sabia Naturaleza, y por eso las fuentes, de su riqueza dan el caudal con viva solicitud, como de Dios las almas favorecidas dan también generosas y despreñadas el inmenso tesoro de su virtud.

FERNANDO DE MONTIS.

Notas trágicas

En los barrios bajos de esta corte ocurrió días pasados un sangriento suceso, cuyos antecedentes me refirió una buena mujer, toda acastada y que apenas podía articular una palabra.

Cuando terminé de escuchar el relato que me hizo, supe que un hijo había dado involuntariamente muerte á su madre, una respetable anciana de sesenta y tres años, nacida en un pueblecillo de Castilla, rodeado de sierras y jarales, que en un tiempo abandonó para venir á morir bajo la acción de una zavaia cabriterá, aquí donde con frecuencia tantos crímenes se cometen y donde la mayor parte de las veces tan poco interés se tiene en evitarlos.

La pobre víctima, la amante madre, vió una noche y por casualidad á su hijo, á su verdadero matador, quien en una taberna situada en la planta baja de su misma casa, y en unión de varios amigos con los cuales había estado bromando aquella tarde, apuraba, como ellos, sendos vasos de vino, indudablemente adulterado.

Ella se aproximó al corro que alrededor de un sueco velador formaban aquellos bebedores; sintió grande alegría al ver que su hijo salía á su encuentro, presuroso, y cariñosa, enamorada de aquel mozo, pedazo de su alma, con la sonrisa en los labios y sin que en su semblante se revelara el menor signo de enojo, le hizo varias preguntas, interesándole después que fuera pronto á reunirse con ella á su cuarto.

Tranquila y satisfecha porque su hijo, siempre bueno y obediente, le prometió que no dejaría de tener en cuenta sus deseos, iba á despedirse de él, cuando vió que éste tenía suelta la cadena del reloj, y que al balancearse de un lado para otro producía reflejos hirientes, á los rojizos resplandores de las luces.

—¿Has empeñado el reloj?—le dijo. —No, madre—respondió enseguida el joven. Me lo hebrá quitado Esteban sólo por darme una broma. Ahora se lo pediré.

En aquel momento, y tambaleándose por los efectos de la borrachera, se aproximó á ellos el aludido, quien afirmó que aunque poseía aquella alhaja, jamás la entregaría. Luego provocó con insolencia al dueño de ella; insultó después á la anciana venerable, y ro conforme todavía, se echó á continuación las manos á los bolsillos, como para sacar de ellos una herramienta.

Entonces el hijo, ciego de ira y pálido de coraje porque habían insultado groseramente á su madre, sacó de entre la blusa una ancha navaja y con ella arremetió terriblemente al que ya era su enemigo.

Llena de espanto la infeliz mujer, avanzó, medio loca de dolor, interponiéndose entre los luchadores; mas fué tan fatal su suerte, que su hijo, inadvertido, levantó de nuevo el brazo, brilló el fatídico acero unos instantes en el aire y la tremenda puñalada que dirigió á su adversario fué á matar á la desventurada que le diera el sér.

Al darse cuenta el hijo del crimen involuntario que acababa de cometer, desesperado y furioso como un león herido, persiguió al Esteban, tirándole formidables tajos, hasta que ésta ya, anavajado gravemente, logró emprender la fuga.

Volvió el matador la vista al sitio donde se revolcaba su madre entre la sangre, y al convencerse de que él mismo había dado muerte á la que le llevó en las entrañas y le había amamantado, no queriendo sobrevivir á ella, y aumentando hasta el colmo su desesperación, comenzó á darse cortes en el cuello, por los cuales no tardó en empezar á desangrarse.

Entre la tabernera y algunos piadosos vecinos consiguieron calmar al desesperado joven, y alumbráncos por los resplandores de la luna y comentando amargamente lo ocurrido, condeieron á los protagonistas de tan espantosa tragedia á la casa de socorro del distrito, sin que conste públicamente que ni un guardia municipal, ni un agente de policía, aparecieron por el lugar donde se desarrollaron aquellas escenas tan sangrientas y que tanto horror causaron á todos cuantos las hubieron presenciado.

El abandono, el descuido, la incuria, el poco amor quizás que inspira á esos funcionarios en algunas ocasiones el cumplimiento de su deber, indudablemente dió motivo á que se cometieran tan espantosos hechos, porque si aquellos síticos hubieran estado vigilados cual corresponde, si á las tabernas y garitos donde se suele reunir cierta clase de gente, casi siempre maleante, no se tolerase, en virtud de alguna orden, facilitar con exceso las bebidas, y si la embriaguez se castigase con severidad, tal vez ni el Esteban se hubiera emborrachado para provocar al que poco antes fuera su mejor amigo, ni éste tendría que lamentar ahora ser el autor material de la muerte de su madre, así como tampoco de verse condenado durante los días de su vida á sentir en su corazón el grito agudo de su rabia trágica.

JUAN CALDERÓN Y CALDERÓN.

Madrid 23 de Mayo de 1906.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Santiago de Chile.—El Parlamento ha votado una ley tendiendo á la emisión de cuarenta millones de papel moneda totalmente garantizado.

Veinte millones serán empleados en el pago de diversas obras, y los otros veinte restantes serán ofrecidos á los Bancos y particulares.

Las sumas que no sean tomadas por el público se emplearán en construcciones escolares, en ferrocarriles y otros trabajos públicos productivos.

Dichas cantidades serán garantizadas con el oro procedente de las reservas de Aduanas.

Interviewado por el corresponsal de la Agencia Havas, Mr. Joachindredo Hurtado, ministro de Hacienda, este ha

declarado que esta emisión era una letra de cambio firmada por un capitán con objeto de facilitar las transacciones exigidas por el desarrollo comercial e industrial durante los últimos años.

Roma.—Según el Mensajero, en Gonesse los carabineros no han hecho uso de sus armas sino después de sufrir los tiros que se les dispararon de las ventanas.

Umas treinta personas han resultado heridas.

Hay un muerto y cuatro heridos graves.

Una banda de manifestantes ha intentado impedir que trabajaran los mineros y atentó contra varios carabineros, que al verse agredidos dispararon, hiriendo á dos de aquellos.

Han sido detenidos dos individuos acusados de haber iniciado el movimiento.

Londres.—El periódico La Tribuna ha recibido informes de San Francisco de California anunciando que, según información hecha, el número de víctimas de la catástrofe asciende á trescientas noventa y cinco.

Lisboa.—El balance del Banco de Portugal es el siguiente:

En circulación, 65.440 contos de reis.

Ingresos, 12.226 id.

Préstamos al Gobierno por contratos, 22.610 id.

Préstamos al Tesoro por cuenta corriente, 23.899 id.

Washington.—El senador Knox ha presentado una enmienda al presupuesto de Negocios Extranjeros proponiendo que la legación de Constantinopla sea elevada á la categoría de Embajada, con el fin de que los representantes de los Estados Unidos puedan ser recibidos en audiencia por el Sultán.

Washington.—El Senado ha votado el proyecto de ley prohibiendo la importación y exportación de artículos de oro y plata mal acuñados.

Tokio.—El nuevo embajador de Alemania ha presentado sus credenciales al Emperador.

25 Mayo 1906.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 24 del actual:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los alcaldes se abstengan de visar ni autorizar las gofas ó vendis que los interesados puedan presentarles para poner en circulación mercancías que necesiten dichos documentos para su conducción por la zona especial de vigilancia.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en Escuelas de Artes e Industrias y de Veterinaria.

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación de un recurso interpuesto contra una providencia de este Gobierno.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba relativo á la exhumación de restos del cementerio de San Rafael.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Balmeiz en sus sesiones del mes de Abril último.—Cuenta del de Pozoblanco correspondiente al primer trimestre del año actual.

Delegación de Hacienda.—Relación de los deudores por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de los efectos que indica. Idem del comandante del Quinto Depósito reserva de Caballería don Balbino Ibáñez citando á las personas que se crean con derecho á los efectos, ropas y dinero ocupados á Manuel López Ramírez (s) Vizcaya ó Ignacio Barrionuevo García.

Extracto del Boletín oficial del día 25 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras y plazas de auxiliares vacantes.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones de los meses de Enero y Febrero últimos. Anuncio de tener expuestas al público el de Posadas las cuentas municipales de 1905.

Jefatura de Minas.—Relación de expedientes mineros declarados nulos.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba recaída en autos sobre tenencia de dominio seguidos á instancia de don Joaquín Gallardo Ramírez, contra don José María Sánchez López y don José Antonio Corral. Edictos del mismo citando á los autores de la sustracción de una mula y un burro efectuada el 20 de Septiembre último del cortijo «Madrado alto»; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de los efectos robados el 22 de Marzo de la casa del vecino de Balalcázar Manuel Chacón Escrivano, y la de los autores del hurto de una mula verificado el 2 de Abril de la huerta llamada «Ocho», de aquel

término; del de Priego interesando la captura de las personas en cuyo poder se encuentran un burro hurtado el 12 del corriente de una casa de la aldea de Esparragal; del de Pozoblanco llamando á los autores del hurto de dos corderos efectuado el 14 del corriente en el matadero de Añora, y del de Osuna ordenando el rescate de un mulo y una mula sustraídos el 14 del actual, en aquel término, á don Matías Caro García.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el primero de Junio para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

Los señores jueces instructores que actúan en esta Plaza y tengan presos en ella entregarán en este Gobierno militar, durante todo el día de mañana, una relación de las causas de que conozcan, con sujeción á lo que dispone el artículo 686 del Código de Justicia militar, haciendo constar si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los señores primeros jefes de los cuerpos que tengan presos en sus respectivos cuarteles, se servirán remitir igualmente, en el mismo día, relación nominal de aquellos, expresando las mismas circunstancias.

Ha sido destinado al regimiento caballería de Alfonso XII, de guarnición en Jerez de la Frontera, el primer teniente de esballería don Ignacio Ibarreta, que prestaba sus servicios en la Remonta de Córdoba.

CORREO TAURINO

Para hoy están anunciadas las siguientes corridas de toros y novillos:

Madrid.—Corrida de Beneficencia. Cuatro toros de Veragua y cuatro de Urcola, estoqueados por Lagartijo, Fuentes, Montes y Pepete, confirmando este último la alternativa.

Málaga.—Malagueño, Corchaito y Rosales. Cornúpetos de Albarrán.

Barcelona.—En la plaza vieja Chicuelo y Bienvenida, bichos de Carriquiri.

Lisboa.—Quinito y Bombita. Ganado de Patrio.

Murcia.—Cuatro novillos de Gamero Civico para Manolete y Mogino chico.

Nimes.—Machaquito y Regaterín. Reses del marqués de Saltillo.

San Fernando.—Copita y Serranito. Ganado de Surga.

Bilbao.—Mañagorri y Chico del Imperial. Novillos de Valle.

Marsella.—Carrillo.

—El matador de novillos Gregorio Taravillo (Platerito) toreará el día del Corpus en Colmenar de Oreja y el 29 de Junio en Zamora.

—Algabeño y Mazzantinito están ajustados para torear en Burdeos el día 10 de Junio.

—Lagartijo y Machaquito torearán en Málaga el día del Corpus.

—Para inaugurar el circo taurino construido en Ajustrel (Portugal) se celebrarán dos corridas de toros en los días 12 y 13 de Junio.

CRÓNICA DE MONTORO

(De nuestro corresponsal)

El día veinticuatro del presente mes marchó de esta población para la de Granada, á tomar posesión del cargo de capellán de los Reyes Católicos, nuestro querido amigo don Juan A. González de Canales, siendo despedido en la estación del ferrocarril por un numeroso grupo de amigos y de los que recuerdo á D. José Villalba Martos, D. José Cañuelo, D. Antonio y don Juan de la Bastida y Hernández, don Martín Madueño y Madueño, D. José, D. Antonio y D. Francisco Lara y González de Canales, D. Fernando Moreno de la Vega, D. Francisco Verdejo Mohedano, D. Antonio Navarro Lara, don Miguel Mercado y Prado, D. Juan y D. Manuel González Cerpio, D. Juan Calero Madueño, D. Diego Solar González, D. Bartolomé García de los Llanos, D. Patricio González Lara, don Rafael Escribano González, D. Juan Carpio Galán, D. Antonio Madrigal y Grande y otros muchos que para no ser más largo no relato.

El presbítero D. Juan A. González de Canales ha desempeñado por espacio de veinte años cargos parroquiales en esta población, y la despedida cariñosa y hasta conmovedora que le han tributado sus numerosísimos amigos, demuestra las buenas cualidades de este sacerdote.

A primeros de este mes tomó posesión del cargo de cura ecónomo de la parroquia de San Bartolomé el ilus-

trado presbítero D. Enrique Rivas, procedente de Villanueva de Córdoba. El día de la Ascensión dijo su primer sermón en la citada parroquia.

En exordio brillante saludó á sus feligreses, ofraciéndoseles como padre y consejero. En este exordio, y en la demás parte del discurso, que estuvo dedicada al Evangelio del día, demostró el señor Rivas gran erudición y elocuencia.

Nuestra más cordial enhorabuena. El DIARIO DE CÓRDOBA del veinticuatro de los corrientes nos comunicó el fallecimiento del Reverendo Padre Luis de Valdilecha, religioso capuchino. Su pérdida ha sido en esta muy sentida, pues en dos épocas en que estuvo aquí predicando admiró á todos sus numerosos oyentes por su gran caudal de conocimientos y por su arrebatadora elocuencia.

Tenía en Montoro muy buenos amigos, entre los que descollaba el coronel retirado D. Fernando Cañete y Quesada.

Muchos montoreños y montoreñas han salido y saldrán aún á visitar la Corte con motivo de las bodas reales. También esta ciudad será su buen contingente á la feria de Córdoba.

El aceite de buena clase se está vendiendo á 47 reales los arrobes en los molinos. Algunas partidas se han vendido á 48.

26 Mayo.



Abrigo para verano

De seda con la pieza de tafetán y el delantero plisado ó acordeonado, según el gusto.

La pieza va adornada con ancho entredós de pasamanería y tres botones ocultos entre los pliegues á cada lado; manga pernil con carteras.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Ingeniero director del servicio agrónomico, 1.250 pesetas.—Señor Depositario pagador, 400 20.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteaer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cebra, por el delito de robo, contra Rafael y Francisco Expósito Pérez.

Según el representante del Ministerio público, los procesados, en la noche, buscada ó utilizada de propósito, del 11 al 12 de Marzo del año último, penetraron saltando una tapia en el establecimiento de bebidas que en las afueras de la ciudad de Cebra posee don Juan de Dios Garrido Calvo y se apoderaron de un jamón, cinco salchichones, cinco tripas de embuchado, un cuarto arroba de vino, una botella con un litro de aguardiente, un uchillo, dos sábanas, una camisa de mujer, un pañuelo de seda, un paño, un cordel, un paquete de tabaco y cuatro cajas de fósforos, aprehendido todo en 123'40 pesetas.

Rafael aparece condenado una vez por delito de robo y Francisco dos por robo, una por estafa y cinco por hurto.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Albenán y las defensas estuvi-

ron á cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á Rafael á la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de presidio correccional, y á Francisco á la de 4 años, 9 meses y 11 días de igual presidio, accesorias, costas é indemnización.

Otro robo

Ayer, en la misma sección, se vió otra causa seguida en el juzgado de Cebra, también por robo, contra Antonio Carrasquilla Expósito y Antonio Molina Guerrero.

Según el Fiscal, durante la madrugada del 21 al 22 de Octubre último, Antonio Carrasquilla penetró en el corral de la casa número 15 de la calle Mayor, de la ciudad de Cebra, corriendo un tarugo que cerraba la puerta, y se apoderó de seis gallinas y un gallo, aprehendidos en 12 50 pesetas, aves que, encerradas en un saco, ocultó después en un carro, de donde las sacó, para venderlas, con el auxilio de Antonio Molina, entregándole por este servicio 1'25 pesetas.

En el acto de la vista, y en virtud del resultado de la prueba, el Teniente fiscal señor Muñoz Boanegra modificó sus conclusiones, calificando el hecho de un delito de hurto, y, de acuerdo con el defensor, señor Castejón, optóse porque sólo entendiera en el juicio el Tribunal de Derecho.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera, se verá con intervención del jurado la causa seguida en el juzgado de Lucena, por robo, contra José Rivas García.

Le defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y le representará el procurador señor Toro Castillo.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Biena, instruida por estafa, contra Antonio Rojano Uriarte.

Los señores Castejón y González Aguilar tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—El barrio obrero.—A las seis de la tarde se reunieron ayer en el Gobierno civil las juntas directiva y de propaganda con la comisión técnica designada para llevar á cabo el proyecto referente á la barriada para obreros que se emplazará en la línea situada frente á la puerta de Colocoro. Dicha comisión presentó los planos de las casas proyectadas, que merecieron la aprobación. La construcción de cada casa costará unas 3.500 pesetas. Estos edificios estarán dotados de habitaciones amplias, cocinas, corral y otras dependencias. La junta se ocupó además de algunos detalles relacionados con el acto de la colocación de la primera piedra de la barriada, al que se dará gran solemnidad.

—Comunión Pascual.—Con la solemnidad desplegada en los años anteriores, se celebró ayer, á las ocho de la mañana, en la capilla de la cárcel correccional de esta capital, el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los reclusos en aquel establecimiento. Celebrado el santo sacrificio de la Misa por el Párroco del Sagrario don Francisco Mantero Pozo, cumplieron con el santo Precepto más de doscientos reclusos de ambos sexos, que habían sido convenientemente preparados por el R. P. Gil, de la Compañía de Jesús, eficazmente auxiliado por el Capellán de la cárcel don Antonio García Rivero. A este conmovedor acto asistieron la Audiencia provincial, el Juzgado de Instrucción, comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, del Colegio de Abogados, el Jefe de la cárcel y todo el personal dependiente del mismo.

—Pagos.—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero de Junio se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en la Tesorería pagadora de todas las provincias de España.

—Viajes á Madrid.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio por trenes especiales para los viajeros que quieran asistir á las fiestas de la boda real en Madrid. El billete cuesta 30 pesetas en segunda clase y 18 en tercera desde Villa del Río, Montoro, Córdoba, Posadas y Palma del Río. Los viajeros de Córdoba efectuarán la ida por el tren especial que saldrá de esta capital mañana, á las cinco de la tarde, y el regreso por el que partirá de Madrid el 2 de Junio á las 4'25 de la tarde.

—El reloj de la Compañía.—Ayer volvió á indicar las horas el reloj municipal de la parroquia del Salvador, después de haber sido objeto de algunas indispensables reparaciones.

—Buen servicio.—Recientemente desaparecieron veintinueve gallinas, tres pollos y un gallo de los corrales del Hospital provincial de Crónicos y cuarenta de la puerta de Almodóvar. Los agentes de vijilancia Antonio Soto, Juan Cabrera, José Barlés y José Molina que, cumpliendo las instrucciones de sus jefes, practicaban activas diligencias para capturar á los autores de tales hechos y rescatar las aves, dieron una batida en las afueras de la población y lograron detener á dos jóvenes apodados Villarta y Folle, quienes cometieron dichos robos en unión de otros tres sujetos conocidos por Mono Zapatero y Trepacorras Estos, al ser sorprendidos, emprendieron la fuga, sin que los agentes de la autoridad lograran que se entregasen, apesar de haberles hecho varios disparos. Dichos agentes también consiguieron rescatar diez y siete aves de las sustraídas. El señor Gobernador civil ha dado una gratificación á los autores de este buen servicio, digno, en verdad, de una recompensa.

—Traslado.—Las oficinas y el archivo de la Junta provincial de Beneficencia han quedado instaladas en la casa número 13 de la calle San Alvaro, domicilio legal en lo sucesivo de expresada Junta.

—Rectificación.—El donativo hecho á la Asociación Cordobesa de Caridad por el señor García Martínez, en digno presidente, fué de quinientas pesetas y no de doscientas como dijimos ayer por errata, al tratar de la reunión celebrada en las Casas Consistoriales en la tarde del miércoles último.

—Título.—Lo ha obtenido de Procurador de los Tribunales, después de un brillante examen verificado en la Audiencia territorial de Sevilla, el joven don Francisco Aguilera y Contreras, á quien por ello felicitamos.

—Captura.—Los agentes del cuerpo de vigilancia Juan Cabrera y Pedro Zea encontraron anteaer en las inmediaciones del barrio de las Margaritas á dos sujetos, uno vecino de Córdoba y otro de Herrera (Sevilla) que conducían dos burras de dudosa procedencia. Uno de ellos emprendió la fuga y el otro fué capturado. El detenido confesó que la caballería que llevaba la burra robada durante la madrugada del 22 al 23 del actual del sitio conocido por «La Peñuela», del término de Herrera. También manifestó que la otra burra habíala robado recientemente su compañero del cortijo de «El Pilar», del término de Ecija. Se trata, por lo tanto, de un buen servicio que merece elogios.

—Tramitación.—El Gobernador civil de esta provincia ha elevado al Ministerio de la Gobernación los recursos interpuestos por el Ayuntamiento de Granjuela y don Miguel Cárdenas, contra la providencia de este Gobierno que les declaró responsables de cantidades por el impuesto de consumos.

—Escándalo.—Anteaer, en la calle Santa María de Graoia, riñeron dos individuos, acometiéndose mutuamente, y no llegaron á lesionarse gravemente á la intervención de varias personas. El vecindario reclamó inútilmente el auxilio del guardia municipal, que á juzgar por la hora en que ocurrió el escándalo, se hallaría en el relevo. Lo hemos dicho varias veces y no nos cansaremos de repetirlo: la forma en que aquel se practica es absurda, pues no se concibe, tratándose de un servicio permanente, que los individuos encargados de prestarlo se muevan de sus puestos antes de que lleguen los que han de sustituirlos. Este relevo sui generis, exclusivo de la guardia municipal de Córdoba, ha originado muchos sucesos punibles y seguirá originando los si el señor Alcalde no lo modifica.

—Ingreso.—Ha obtenido el ingreso en la guardia civil, con destino á la Comandancia de Córdoba, el soldado del regimiento de Borbón Juan Hernández.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos y sin valor los expedientes mineros que á valor los expedientes indicamos: 4.038 de la denominada Elena; 4.039 de Concha; 4.039 de Flora segunda, y 4.157 de Antonio, las cuatro propiedad de don Antonio López Fuentes; 4.915 de Los Días, perteneciente á don Enrique Moreno Sáenz; 4.918 de Santa Sabina, propiedad de don Enrique Muñoz de la Gata; y 4.974 de La Cornua, propiedad de don Enrique Muñoz Romero, y 4.974 de La Cornua, propiedad de don Ernesto Akerman; 4.870 de dos del término de Balmeiz, y 4.870 de San Miguel, de don José Antonio Ladrán Grueso; se halla en término de Los Biáñez.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer reclamada para cumplir arresto; á un mendigo foraste-

...y a un sujeto que promovió escán-
dalo en una taberna del barrio de San
Agustín. También han denunciado á
los jóvenes que se suben á las ventan-
as del Hotel Suizo para mofarse de
los huéspedes; á un individuo que apa-
recía en una haña del término de esta
ciudad en una autorización de su dueño; á
un sujeto que abofeteó á otro en el ca-
minal, sin autorización de su dueño; á
un sujeto que se metió en el farol del alum-
brado público en la calle Agustín Mo-
reño; á un cochero que insultó á otro
individuo en la calle Marmol de Ba-
ñales; á una mujer que hurtó á otra un
coche de un coche de punto que se
hallaba en la parada de la calle
Ayuntamiento sin autorización para
ello, y á una vecina de la calle Diego
Mendez, por promover alboroto. Asi-
mismo han dado parte de que caraca-
se en la fuente pública de la puerta
de Sevilla, y de que está lleno el sumi-
nero de una casa de la calle Fernando
Colón.

Defunción. En las primeras horas
de la noche última ha fallecido en esta
capital nuestro antiguo y respetable
amigo el rico propietario de Pedro
Albared y diputado provincial don Ma-
riano Fernández de Mesa. Una breve
enfermedad, soportada con resignación
cristiana, ha cortado la existencia del
señor Fernández de Mesa, que gozaba
en esta capital y en la provincia de
generales simpatías. Los funerales se
celebrarán mañana, á las diez, en la
parroquia de San Juan y Todos los
Santos, á cuyo acto no se invita parti-
cularmente. Nos asociamos al senti-
miento de la distinguida familia del
fallecido y rogamos á Dios por el eterno
descanso de su alma.

Subasta. El sábado nueve de
Junio, á las doce de la mañana, tendrá
lugar en la casa de préstamos «La For-
ma», calle Santa Victoria, número 8,
la subasta pública de los lotes que es-
tán cumplidos y no hayan sido renova-
dos ó desempeñados.

**Todo el que en el mundo in-
canta—adquirir renombre y gloria,—
sea á menudo de Orive—la acreditada
Colonia.**

Nueva exposición.—Bonitos tra-
jes para caballeros en dibujos no-
vedad y precios baratísimos, hay gran
colección en el establecimiento de teji-
dos Marmol de Bañales, número 2.—
Venta por metros. Precio fijo.

El Ungüento de Hamamelis
del Dr. C. C. Bristol es una pomada
suave, emoliente y confortante para bo-
rrones, diviesos, úlceras, que calma, ali-
via y sana. Para las hemorroides ó al-
morranas es un notable específico. 27
—¡¡¡Inteligentes!!!—Probad el *Cog-
noz González Byass* de Jerez. Su vejez
y finura demuestra sus muchos años
de fabricación esmerada. Se vende en
todos los buenos establecimientos de
Córdoba.

Subasta. El día 1.º de Junio, á
las once, se efectuará en la casa de
préstamos «La Confianza», Fernando
Colón 19, ante el Notario don Diego
del Río, la subasta pública de los lotes
cumplidos de alhajas, ropas, muebles y
objetos.

Trajes para señoras.—Últimas
novedades, gran surtido, bonitas cole-
cciones y precios muy económicos se en-
cuentran en el establecimiento de teji-
dos Marmol de Bañales, número 2.—
Venta por metros. Precios fijos.

Las aguas minero-medicinales
de Marmolajo son el mejor medicamen-
to para combatir todos los padecimien-
tos del estómago, hígado, bazo, riñones
y vías urinarias. Estas aguas se venden
embotelladas en todo tiempo. Tempora-
les oficiales del 1.º de Abril al 15 de
Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de
Noviembre. 2

**Léase en cuarta plana anuncio
de dice: IMPORTANTÍSIMO.**

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
En el Instituto de vacunación esta-
blecido en la calle Alfaro, número 74,
al cargo del médico don Baldomero Cas-
tallano, se vacunará directamente de la
viruela hoy, de una á tres de la tarde.

SOCIEDAD PROPIETARIA
DE LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA
SUBASTA DE CARNES
Por acuerdo de la Junta directiva de
esta Sociedad, el día primero de Junio
próximo, á las seis de su tarde y en el
local de la Plaza, se celebrará subasta
para enajenar las carnes de los toros y
de los novillos-toros que han de lidiar-
se en las cuatro corridas que se efec-
tuarán en esta capital en los días 3, 4,
5 y 10 del citado mes, cuya subasta ten-
drá lugar bajo las condiciones que en
este se expondrán á los que deseen
concurrir en ella.
Córdoba 26 de Mayo de 1906.—El
Presidente, Antonio Torrealas.

VENTA
Se hace en muy buenas condiciones de
un carruaje jardinería para campo, otro so-
ciable, cama de acero de matrimonio, cua-
dros antiguos, máquina de coser Singer, de
pie, y cornucopias. Darán razón, Fernando
Colón 19 (antes Ceniza).

PIA ASOCIACION
DE LA
SANTÍSIMA TRINIDAD Y SANTÍSIMO CRISTO DE GRACIA
Hoy á las cinco de la tarde, celebrará
esta Hermandad Junta general, para
presentación de cuentas y nombramiento
de nueva Junta directiva.
Se ruega á los hermanos la puntual
asistencia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena de
Pazzi, virgen.—**MAÑANA.**—San Esteban, obispo
y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del
Sagrario, costeado por don Rafael Giménez Amigo
y hermanas, en sufragio por sus padres y demás
difuntos.—Mañana en la misma parroquia, cos-
teado por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de los
Castellones, en sufragio por su esposo é hijo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.
—Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la
parroquia de Santiago.

—En la parroquia del Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral, á las seis y media de la tarde,
hoy segundo día de la solemne novena en honra y
gloria del Espíritu-Santo, con intención de ganar
las indulgencias concedidas por nuestro Santísimo
Padre el Papa León XIII, de santa y feliz memo-
ria: se rezará el rosario del Espíritu-Santo y á
continuación la lectura de la novena, terminando
con la reserva solemne. En estos cultos se cantarán
himnos y coplas con música del reputado
profesor don Juan Gómez Navarro, Presbítero.

—Hoy, á las ocho de la mañana, en la parro-
quia de San Pedro, segundo día de novena en
honor del Espíritu-Santo.

Por concesión de S. S. León XIII, de santa
memoria, pueden lucrarse las gracias siguientes:
una indulgencia de siete años y otras tantas cua-
rentenas en cada uno de los días de novena, hecha
sin interrupción; y una indulgencia plenaria en el
día de dicha novena que se elija, confesados, co-
mulgados y rogando por la intención de Su San-
tidad. Son estas indulgencias aplicables por modo
de sufragio á los difuntos.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón
de María, establecida en la real iglesia de San
Pablo, celebrará hoy sus ejercicios mensuales.
A las ocho de la mañana se dirá la Misa de comu-
nión general. A las siete y cuarto de la tarde, ex-
posición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio
propio y sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo,
Superior.

—Por concesión de nuestro Excmo. Prelado
estará hoy S. D. M. manifiesto en forma de Ju-
bileo en la iglesia de San Pedro Alcántara, cos-
teado por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas,
en sufragio por su difunto esposo (q. e. p. d.)

MES DE MARIA
En la parroquia del Sagrario se celebrará el
piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de
la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima
Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario
y terminado se hará la meditación que corres-
ponda á cada día.

—En el monasterio de la Encarnación, á las
seis y media de la tarde, se hará el piadoso ejer-
cicio del mes de las flores, dedicado á nuestra
Señora del Amor Hermoso, cantándose la letanía
y coplas á la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Jacinto (casa de Mater-
nidad) se hará la piadosa devoción del mes de
María: á las seis y media de la tarde se cantará
el santo rosario, siguiendo la lectura del día, y á con-
tinuación las niñas del establecimiento benéfico
ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Esta tarde
predicará don Antonio Muñoz García.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos)
se hará el ejercicio del mes de Mayo todos los
días por la mañana, durante la Misa de siete,
terminándose con coplas á la Santísima Virgen.
Los domingos y días festivos se volverán á hacer
por la tarde, con plática á cargo de un P. de la
Comunidad, empezándose á las cinco.

—En la parroquia de San Juan, todos los días
de este mes, durante la Misa que se celebra á las
ocho, se rezará el santo rosario y se hará el ejer-
cicio del mes de María.

—Todos los días se hará el ejercicio del mes de
María, á las ocho de la mañana, durante una
Misa rezada, en la parroquia de San Pedro.

—En la parroquia de San Lorenzo se hace el
piadoso ejercicio del mes de María todos los días
durante una Misa rezada, á las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Andrés, á las siete
de la mañana, todos los días del presente mes se
dirá una Misa, rezándose el santo rosario y á con-
tinuación se hará el devoto ejercicio del mes de
las flores consagrado á la Santísima Virgen.

—En la ermita del Buen Suceso, después del
toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes
de María.

Las misas que se celebren el día 28 en la parro-
quia de San Juan y Todos los Santos, desde las
ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por
el alma del señor don Miguel Palop y Alda, que
descansó en el Señor en 27 de Enero de 1904.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus
amigos lo encomienden en sus oraciones á la Sa-
grada Familia.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Quarto aniversario
Las misas que se celebren mañana en la iglesia
parroquia de San Andrés, desde las siete en ade-
lante, por los señores sacerdotes invitados al efec-
to, serán aplicadas en sufragio por el alma de la
ilustre señora doña María Josefa Blancas y
Aranda, que falleció el 28 de Mayo de 1902.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,**

en niños y adultos, estreñi-
miento, malas digestiones,
úlceras del estómago, aced-
ías, inapetencia, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago é
intestinos, se curan, aunque
tengan 30 años de antigüe-
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

No habrá débiles
Usando el Antianémico Gran Guinart, que es
el mejor reconstituyente é infalible contra la ane-
mia. Estimula altamente el apetito. Venta en to-
das las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín
Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

CORDOBESES
En estos días aparecerá «El Vesubio» en la
cuesta de Luján. ¿Qué es el Vesubio?

Café de Colón
Helados para hoy.—Mantecado y Almendra.

¡CORDOBESES!
¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios
en la Corte bien y pronto?
Visitad á la llegada del centro de reuniones cor-
dobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray,
número 2, donde encontraréis, á más de
vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López
Díez y las más acreditadas marcas de Jerez y
Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la
seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de
San Jerónimo, 28.—Madrid.

**Restaurant de Miguel Gómez, CALLE
DE BOIL (antes Morillos).**—Plato del día para
hoy.—Paella á la valenciana.
Se venden huevas de sábalos.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO
FUNCION PARA HOY
Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La
fantasía cómico-lírica en un acto, *Venus-Salón*.—
Baile por la pareja Jiménez-Pericot.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—
La zarzuela en un acto, *La guardia amarilla*.—
Baile por la pareja Jiménez-Pericot.

Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—El
apropósito lírico en un acto, *Enseñanza libre*.
Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—El
pasatiempo lírico en un acto, *El arte de ser bonita*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin en-
trada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—
Anfiteatro con idem, 0'50 céntimos.—Entrada de
palco, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 cént.

PLAZA DE TOROS
Con superior permiso se verificarán tres mag-
níficas corridas de toros en los días 3, 4 y 5 de
Junio de 1906.

Primera corrida.—Domingo 3 de Junio.—Seis
magníficos toros de la famosa ganadería de don
Eduardo Miura, de Sevilla.—Matadores: *Bombita*
y *Lagartijo*, con sus correspondientes cuadrillas.

Segunda corrida.—Lunes 4 de Junio.—Seis es-
cogidos toros de la ganadería de don Felipe de
Pablo Romero, de Sevilla.—Matadores: *Bombita*
y *Machiquito*, con sus respectivas cuadrillas.

Tercera corrida.—Martes 5 de Junio.—Seis her-
mosos toros de la ganadería del señor Conde de
Santa Coloma, antes de Ibarra.—Matadores: *Bom-
bita*, *Lagartijo* y *Machiquito*, con sus cuadrillas
correspondientes.

Precios para cada corrida.—Palcos con 25 en-
tradas, 170 pesetas.—Sillas de palco con entrada,
15.—Centro de palco con idem, 4'75.—Asiento de
cejón con idem, 12'50.—Asiento de barandilla con
idem, 9.—Última grada de tendido con idem, 5'25.
—Entrada general de SOMBRA, 4'50.—Idem de
SOL, 2'25.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y
las corridas empezarán á las cuatro y media en
punto.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día
de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	36 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	29 60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	11 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	20 60
Oscilación.	18 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 40

GUTIERREZ Y C.ª S.ª DAD EN C.ª TA
GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON
CÓRDOBA

**Maquinaria Agrícola é Industrial
Segadoras.**
**Las más ligeras.
Las más fuertes.
Las más baratas.**

Pídanse catálogos y precios de competencia.
La casa cuenta con personal mecánico para atender
la clientela.

HILO PARA SEGADORAS ATADORAS
ABACÀ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á.	2'00 pesetas kilo
Para pedidos de 200 á 500, á.	1'90 » »
Para pedidos de 500 á 1.000, á.	1'85 » »
Para pedidos de 1.000 en adelante, á.	1'80 » »

Enviará gratis muestras por correo, á quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar. 766 40
Temperatura á la sombra. 23 00
Temperatura de termómetro hume-
decido. 16 80
Tensión del vapor. 10 47
Humedad relativa. 49 80
Estado del cielo. Despejado.
Dirección del viento. E.
Fuerza. Flojo.
Velocidad en kilómetros.
Córdoba 26 de Mayo de 1906.—El Catedrático
de Física, Rafael Vázquez.

Por telégrafo

El Rey y su prometida
Madrid 26, 11'20 m.

A las diez de la mañana llegó al pa-
lacio de El Pardo S. M. el Rey don Al-
fonso XIII.

A las once han salido en automóvi-
les, con dirección á Madrid, el Monar-
ca, su prometida, la princesa Beatriz
y sus hermanos, acompañados de sus
séquitos respectivos.

Almorzarán en Palacio.
Madrid 26, 3 t.

El relevo de las tropas en El Pardo
fue presenciado esta mañana por el
Rey y su prometida.

La muchedumbre los aclamó con en-
tusiasmo delirante.

Don Alfonso XIII y Victoria Euge-
nia hallábanse muy emocionados.
Madrid 26, 3'15 t.

Innumerables fotógrafos, en su ma-
yoría extranjeros, retrataban al Rey y
á la Princesa en El Pardo cuando pre-
senciaban el relevo de las tropas.

Don Alfonso XIII y las Princesas
visitaron la finca denominada la Zar-
zuela.

Durante la comida en el Pardo el
Rey presentó á su futura á seis solda-
dos cazadores con diferentes unifor-
mes, desde el de gala hasta el de me-
cánica, explicándoles el servicio que
prestan.

El alto personal de Palacio está en
cantado de la afabilidad de las prin-
cesas.
Madrid 26, 7 t.

La Princesa Victoria Eugenia ha
visitado el Palacio de Madrid.

Fue recibida por toda la Familia
Real.
La visita duró una hora.

Ofrecimiento
Madrid 26, 4'20 t.

El marqués de Saltillo, que se negó
á dar un toro para la corrida regla, ha
ofrecido seis al Ministro de la Gober-
nación.

Este se propone organizar otra co-
rrida benéfica que se celebrará des-
pués de aquella.

Preparativos
Los preparativos para la boda re-
gia, y especialmente el decorado de la
población, se efectúan con prodigiosa
actividad.

Misión argentina
Madrid 26, 4'45 t.

Ha llegado á Cádiz la misión argen-
tina.

En el muelle la aguardaba un gen-
tio fofo.

Fue saludada por las autoridades.

Indulto
Su Majestad el Rey ha indultado al
artillero de El Ferrol, condenado á
muerte.

**El Emperador
de la China**
Madrid 26, 7'40 t.

Circula el rumor de que ha falleci-
do el Emperador de la China
Los príncipes de Gales
Comunican de Londres que á las 2

y 15 de la tarde han salido los Princi-
pes de Gales con dirección á Madrid.

Excursión
Telegrafían de Barcelona que los
diputados afectos á la solidaridad cat-
alana harán una excursión á Reus y
Badalona.

**Prisión
de un anarquista**
Madrid 26, 7'45 t.

En Cádiz ha sido preso un anar-
quista sospechoso que venia de Bue-
nos Aires á bordo del vapor «Marga-
rita».

Se proponía desembarcar en Barce-
lona.

Valores públicos
Madrid 26, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'15.—5 por 100
amortizable, 99 35.—Banco de Espa-
ña, 437'00.—Compañía Arrendataria
de Tabacos, 000'00.—Cheque vista Pa-
ris, 7'30.—Idem Londres, 00'00.

Automovilistas
Madrid 26, 8'15 n.

Telegrafían de Barcelona que ha
marchado la segunda expedición de
automóviles.

El Príncipe Alberto
Ha llegado á San Sebastián el Prin-
cipe Alberto de Prusia.

Indulto
Ha sido indultado el reo de Badajoz.

En El Pardo
El Rey y las Princesas han paseado
esta tarde en automóvil por las inme-
diaciones del Palacio de El Pardo.

Antes de pasear tomaron un té.

La Princesa Victoria
La visita que la futura Reina ha he-
cho hoy al Palacio Real de Madrid se
ha efectuado con gran reserva.

La Princesa Victoria y el séquito
que le acompañaba entraron por una
puerta secreta.

A instancias de la Reina madre, se-
gún unos, la prometida del Rey almor-
zó en Madrid, y, según otros, en El
Pardo.

La Princesa se probó el traje de
boda.

La Reina madre y los Infantes mar-
charán esta noche en automóvil para
cenar en El Pardo en compañía de las
Princesas de Batenberg.

El Rey ha ordenado se impida sacar
fotografías.

Después del indulto
La gracia de indulto otorgada
al reo de Badajoz obedece á deseos
manifestados por la Princesa Victo-
ria.

Tanto en El Ferrol como en Badajoz
la noticia del indulto se ha recibido
con gran júbilo.

El Consejo de Estado
Madrid 26, 10 n.

Se ha constituido el Consejo de Es-
tado.

Detención
Comunican de Barcelona que ha si-
do detenido un significado carlista.

Se guarda gran reserva en cuanto se
relaciona con esta detención.

Balance del Banco
Según el balance del Banco de Es-
paña verificado hoy el oro ha aumen-
tado 119.941 pesetas y la plata ha te-
nido un aumento de 4.622.282 pesetas;
los billetes han disminuido 6.243.925
pesetas.

Imp. del Diario de Córdoba

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 52.247.236'25
Total... 64.247.236'25
Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida
DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
Tónico Oriental PARA EL CABELLO.
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

MORGAN & ELLIOT
BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID
Arados "CHATTANOOGA",
BOMBAS DE TODAS CLASES
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
MEDALLA DE ORO-PARIS 1900
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

AGUA DE SOLARES
Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.
SRES. MARQUEZ Y URBANO
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.

INSTALACIONES COMPLETAS DE
Fábricas de Bebidas Espumosas
LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

IMPORTANTÍSIMO
A LAS SEÑORAS
Urbano y Pérez
Se vende leche pura de cabras, de sierra, a 15 céntimos cuartillo.

Se vende un carruaje vis á vis, que también puede usarse como Duque. Para tratarlo, con su dueño Antonio Alvarez, Cruz del Rastro, esquina á la Ribera, taller de herrería y carretaría.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES.
CURA DE LA DEBILIDAD
Los que usan el Tónico...
Koch se vende á 9 pesetas en sus buenas boticas y droguerías del mundo.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante
DE ANDRES Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia
ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE